Santo Domingo, D.N. 20 de mayo del 2020

AVISO DE ENMIENDA NÚM. 1

Por esta vía tenemos a bien informar a todos los interesados en participar en el procedimiento por Comparación de Precios, de Ref. Núm. DGCP-CCC-CP-2020-0004 "Contratación de servicios de auditoría para validar el nivel de confiabilidad e integridad de la información y los procesos de compras y contrataciones del año 2019 del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas cargados en el Subsistema de Compras Dominicanas del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) y el Portal Transaccional a fin de emitir una opinión independiente", la siguiente modificación a los Términos de Referencia, a saber:

- I. Modificar el numeral 4 (OBJETIVOS ESPECÍFICOS) de los Términos de Referencias.
- II. Modificar el numeral 5 (ACTIVIDADES PRINCIPALES) de los Términos de Referencias.
- III. Modificar el numeral 6 (PRODUCTOS ESPERADOS, CRONOGRAMA DE ENTREGA) de los Términos de Referencias.
- **IV.** Modificar el numeral 10 **(CRONOGRAMA DE ENTREGA)** de las los Términos de Referencias.
- V. Modificar el numeral 11 (INSTRUCCIÓN AL OFERENTE) de las Términos de Referencia
- VI. Modificar el numeral 12.1.2, (EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA) de las Términos de Referencia
- VII. Modificar el numeral 15 (CONSIDERACIONES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO) de las Términos de Referencia
- VIII. Modificar el numeral 24 (ANEXOS) de las Términos de Referencia

DONDE DICE

I. El punto Núm. 4 (OBJETIVOS ESPECÍFICOS) de las Especificaciones Técnicas establecía lo siguiente:

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Evaluar la integridad y confiabilidad de la información y de los procesos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).
- 2. Verificar la integridad y confiabilidad de la información y de los procesos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) registrados en el Subsistema de Compras Dominicanas del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), relacionado con la ejecución presupuestaria del SIGEF de la gestión 2019 y en el Portal Transaccional.
- 3. Evaluar el nivel de integridad, confidencialidad y confiablidad de los datos en el sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).
- 4. Validar que los análisis e indicadores elaborados por la Dirección General de Contrataciones Públicas reflejen de manera consistente, la información contenida en la base de datos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP), Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) y el Portal Transaccional con unos niveles de confiabilidad acorde a los estándares internacionales.
- 5. Establecer una metodología para la revisión periódica de las informaciones del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCPP) vinculado a los objetivos específicos anteriores.

EN LO ADELANTE PREVALECERÁ EN EL PUNTO NÚM. 4 (OBJETIVOS ESPECÍFICOS) LO SIGUIENTE:

- 1. Evaluar y verificar la integridad y confiabilidad de la información del SNCCP (Portal Transaccional).
- 2. Verificar la integridad y confiabilidad de la información y de los procesos del SNCCP registrados en el Subsistema de Compras Dominicanas del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF), relacionado con la ejecución presupuestaria del SIGEF de la gestión 2019 y en el Portal Transaccional.

- 3. Evaluar el nivel de integridad, confidencialidad y confiablidad de la base de datos en el Portal Transaccional y SIGEF.
- 4. Validar que los análisis e indicadores elaborados por la Dirección General de Contrataciones Públicas destacados en el apartado XI reflejan de manera consistente, la información contenida en la base de datos del Sistema Nacional de Compras Públicas (SNCCP), SIGEF y el Portal Transaccional con unos niveles de confiabilidad acorde a los estándares internacionales.
- 5. Como resultado de la auditoria, se recomendará y/o se sugerirá una metodología para la revisión periódica de las informaciones del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCPP) vinculado a los objetivos específicos anteriores.

II. El numeral 5 (ACTIVIDADES PRINCIPALES) de las Términos de Referencia

5. ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Realizar reuniones de inicio de consultoría con la directora general de la Dirección General de Contrataciones Públicas y el personal de la institución vinculado al objeto de la consultoría, a efectos de validar y ratificar la comprensión de los Términos de Referencia y los Modelos de Informe a entregar junto con los productos esperados.
- Llevar a cabo las reuniones necesarias y el análisis de información pertinente para completar la Metodología, Plan de Trabajo y Plan detallado de la consultoría.
- Realizar, con las instituciones gubernamentales seleccionadas, los muestreos que fuesen necesarios para poder validar y sustentar que la base de datos incluye la información y los procesos de compras difundidos, información sobre contratos de compras, propósito de la adquisición, proveedores adjudicados y montos contratados de adquisición realizados por las unidades de compras.
- Realizar con los proveedores las confirmaciones que fuesen necesarias para validar y soportar la confiabilidad de los datos/información y que la base de datos incluye los bienes y servicios suministrados por los proveedores.
- Realizar una verificación de la integridad fiduciaria de la información entre el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) y la información relacionada con la ejecución presupuestaria del Sistema Integrado de Gestión

Financiera (SIGEF) de la gestión del año 2019.

- En caso que la base de datos de compras y contrataciones gubernamentales del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) y el Portal Transaccional para el periodo abarcado no refleje la totalidad de las adquisiciones de bienes y servicios, el consultor/a deberá determinar: (i) el nivel de precisión de la información y la integridad fiduciaria de la data contenida en la base de datos; y (ii) su posible desviación porcentual con la realidad.
- Se requiere que se valide la cantidad de procesos difundidos, cantidad de contratos, propósito de la adquisición, monto de los contratos, datos sobre lo comprado, proveedores adjudicados en cada proceso y la cantidad de proveedores.
- Verificar que los análisis e indicadores elaborados por la Dirección General de Contrataciones Públicas reflejan la información contenida en la base de datos del Sistema Nacional de Compras Públicas (SNCCP), SIGEF y el Portal Transaccional.

EN LO ADELANTE PREVALECERÁ EN EL PUNTO NÚM. 5 (ACTIVIDADES PRINCIPALES) LO SIGUIENTE:

Realizar reuniones de inicio de consultoría con la directora de la Dirección General de Contrataciones Públicas y el personal de la institución vinculado al objeto de la consultoría, a efectos de validar y ratificar la comprensión de los Términos de Referencia y los Modelos de Informe a entregar junto con los productos esperados.
Llevar a cabo las reuniones necesarias y el análisis de información pertinente para completar la Metodología, Plan de Trabajo y Plan detallado de la consultoría.
Realizar, con las instituciones gubernamentales seleccionadas correspondientes al 1% del total, los muestreos que fuesen necesarios para poder validar y sustentar que la base de datos incluye la información y los procesos de compras difundidos, información sobre contratos de compras, propósito de la adquisición, proveedores adjudicados y montos contratados de adquisición realizados por las unidades de compras. Los detalles de acercamiento serán definidos en la primera reunión posterior a la adjudicando considerando las limitaciones debido al Covid19.
Realizar con una muestra del 1% de los proveedores adjudicatarios las confirmaciones que fuesen necesarias para validar y soportar la confiabilidad de los datos/información y que la base de datos incluye los bienes y servicios suministrados

por los proveedores. Los detalles de acercamiento serán definidos en la primera reunión posterior a la adjudicando considerando las limitaciones debido al Covid19.
□ Realizar una verificación de la integridad fiduciaria de la información entre el SNCCP y la información relacionada con la ejecución presupuestaria del SIGEF de la gestión 2019.
□ En caso de que la base de datos de compras y contrataciones gubernamentales del SIGEF y el Portal Transaccional para el periodo abarcado no refleje la totalidad de las adquisiciones de bienes y servicios, el consultor/a deberá determinar: (i) el nivel de precisión de la información y la integridad fiduciaria de la data contenida en la base de datos; y (ii) su posible desviación porcentual con la realidad.
☐ Se requiere que se valide la cantidad de procesos difundidos, cantidad de contratos, propósito de la adquisición, monto de los contratos, datos sobre lo comprado, proveedores adjudicados en cada proceso y la cantidad de proveedores.
□ Verificar que los análisis e indicadores elaborados por la Dirección General de Contrataciones Públicas reflejan la información contenida en la base de datos del Sistema Nacional de Compras Públicas (SNCCP), SIGEF y el Portal Transaccional.

III. El numeral 6 (PRODUCTOS ESPERADOS, CRONÓGRAMA DE ENTREGA) de las Especificaciones Técnicas

Los productos esperados de la consultoría consideran los siguientes Informes:

Productos/Informes	Plazo de ejecución	Porcentaje de los honorarios	Revisión y Aprobación
1. Primer Informe: Metodología, Plan de Trabajo	5 días (A		Dirección General
y Plan detallado de auditoria.	partir de la	20%	de Contrataciones
	suscripción		Públicas.
	del contrato)		
2. Segundo Informe: Referido a la evaluación de			Dirección General
la integridad y confiabilidad de la información y			de Contrataciones
de los procesos del Sistema Nacional de	15 días		Públicas.
Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP),		20%	
incluyendo las respectivas recomendaciones.			

Productos/Informes	Plazo de ejecución	Porcentaje de los honorarios	Revisión y Aprobación
3. <u>Tercer Informe</u> : Que incluye verificar la integridad y confiabilidad de la información y de los procesos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) cargados en el Subsistema de Compras Dominicanas del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF), relacionado con la ejecución presupuestaria del SIGEF de la gestión del año 2019 y el Portal Transaccional, incluyendo las respectivas recomendaciones.			Dirección General de Contrataciones Públicas.
4. <u>Cuarto Informe</u> : Indicando si los análisis e indicadores elaborados por la Dirección General de Contrataciones Públicas reflejan, la información contenida en la base de datos del Sistema Nacional de Compras Públicas (SNCCP), Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) y el Portal Transaccional, y sus respectivas recomendaciones.	8 días	30%	Dirección General de Contrataciones Públicas.
5. Quinto Informe: Conteniendo los resultados y conclusiones de evaluar la seguridad del Sistema Nacional de Compras Públicas (SNCCP) a nivel de Gestión de Usuarios en el sistema operativo, Base de Datos y Software de Aplicación, incluyendo las respectivas recomendaciones.	7 días		
6. Sexto Informe: Metodología de revisión periódica del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCPP) vinculado a los objetivos específicos 1-4 indicados en el numeral IV del presente Término de Referencia, incluyendo las respectivas recomendaciones.	5 días		Dirección General de Contrataciones Públicas.
7. Informe Final: donde se recopile información relevante al proceso de análisis de los datos, recomendaciones, conclusiones con respecto a la precisión de las informaciones en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas y la integridad fiduciaria. Presentación final a las personas que así designe la Dirección General, en un formato ppt y un resumen de oportunidades de mejora en un artículo que	5 días	30%	Dirección General de Contrataciones Públicas.

Productos/Informes	Plazo de ejecución	Porcentaje de los honorarios	Revisión y Aprobación
refiera el trabajo realizado y sus resultados con			
respecto a la precisión de los datos y la			
integridad fiduciaria.			

EN LO ADELANTE PREVALECERÁ EN EL PUNTO NÚM. 6 (PRODUCTOS ESPERADOS, CRONÓGRAMA DE ENTREGA) LO SIGUIENTE:

Productos/Informes	Plazo de ejecución	Porcentaje de los honorarios	Revisión y Aprobación
 Primer Informe: Metodología, Plan de Trabajo y Plan detallado de auditoria. 	5 días (A partir de la suscripción del contrato)	20%	Dirección General de Contrataciones Públicas.
 Segundo Informe: Referido a la evaluación de la integridad y confiabilidad de la información registrada en el sistema proveniente de los procesos de compras del SNCCP, incluyendo las respectivas recomendaciones. Tercer Informe: Que incluye verificar la integridad y confiabilidad de la información registrada en el sistema proveniente de los procesos de compras del SNCCP cargados en el Subsistema de Compras Dominicanas del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF), relacionado con la ejecución presupuestaria del SIGEF de la gestión 2019 y el Portal Transaccional, incluyendo las respectivas recomendaciones. 	15 días 15 días	20%	Dirección General de Contrataciones Públicas. Dirección General de Contrataciones Públicas.
4. <u>Cuarto Informe</u> : Indicando si los análisis e indicadores elaborados por la Dirección General de Contrataciones Públicas reflejan, la información contenida en la base de datos del Sistema Nacional de Compras Públicas (SNCCP), SIGEF y el Portal Transaccional, y sus respectivas recomendaciones, señalados en el apartado XI.	8 días		Dirección General de Contrataciones

Productos/Informes	Plazo de ejecución	Porcentaje de los honorarios	Revisión y Aprobación
5. Quinto Informe: Conteniendo los resultados y conclusiones de evaluar la forma en que la Dirección General de Contrataciones Públicas gestiona los procesos y riesgos asociados a la seguridad de la información, tomando como base las mejores prácticas de la industria.	7 días	30%	Públicas.
6. Sexto Informe: Contendrá recomendaciones y/o se sugerencias de la Metodología de revisión periódica del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCPP) vinculado a los objetivos específicos 1 a 4, incluyendo las respectivas recomendaciones.	5 días		Dirección General de Contrataciones Públicas.
7. Informe Final: Donde se recopile información relevante al proceso de análisis de los datos, recomendaciones, conclusiones con respecto a la precisión de las informaciones en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas y la integridad fiduciaria. Presentación final a las personas que así designe la Dirección General, en un formato PPT y un resumen de oportunidades de mejora en un artículo que refiera el trabajo realizado y sus resultados con respecto a la precisión de los datos y la integridad fiduciaria.	5 días	30%	Dirección General de Contrataciones Públicas.

IV. El numeral 10 (CRONOGRAMA DE ENTREGA) de las Términos de Referencia

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Viernes 15 de mayo del 2020
2. Presentación de aclaraciones	Jueves 21 de mayo del 2020
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	Lunes 25 de mayo del 2020
4. Presentación de Credenciales/Ofertas técnicas y Ofertas Económicas.	Miércoles 27 de mayo del 2020 a las 10:00 AM

5. Apertura de las Credenciales/Ofertas técnicas	Miércoles 27 de mayo del 2020
6. Verificación, Validación y Evaluación de Credenciales/Ofertas técnicas y muestras	lunes 01 de junio del 2020
7. Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales/Ofertas técnicas y muestras	lunes 01 de junio del 2020
8. Notificación de Errores u Omisiones de Naturaleza Subsanable	Miércoles 03 de junio del 2020
9. Periodo de subsanación	Viernes 5 de junio del 2020, 4:00pm
10. Ponderación y Evaluación de Subsanaciones	Martes 9 de junio del 2020
11. Notificación de Oferentes Habilitados para presentación de Oferta Económica	Viernes 12 de junio del 2020
12. Apertura Oferta Económica	Lunes 15 de junio del 2020 a las 11:00 AM
13. Evaluación de Ofertas Económicas	Miércoles 17 de junio del 2020
14. Acto de Adjudicación	Viernes 19 de junio del 2020
15. Notificación de Adjudicación	Lunes 22 de junio del 2020
16. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Hasta Lunes 29 de junio del 2020
17. Suscripción del Contrato	Hasta Lunes 6 de julio del 2020
18. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Hasta Miércoles 8 de julio del 2020

EN LO ADELANTE PREVALECERÁ EN EL PUNTO NÚM. 10 (CRONÓGRAMA DE ENTREGA) LO SIGUIENTE:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Viernes 15 de mayo del 2020
2. Presentación de aclaraciones	viernes 22 de mayo del 2020

3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	Martes 26 de mayo del 2020
4. Presentación de Credenciales/Ofertas técnicas y Ofertas Económicas.	Viernes 29 de mayo del 2020 a las 10:00 AM
5. Apertura de las Credenciales/Ofertas técnicas	Viernes 29 de mayo del 2020 a las 10.10 AM
6. Verificación, Validación y Evaluación de Credenciales/Ofertas técnicas y muestras	Miércoles 03 de junio del 2020
7. Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales/Ofertas técnicas y muestras	Miércoles 03 de junio del 2020
8. Notificación de Errores u Omisiones de Naturaleza Subsanable	Viernes 05 de junio del 2020
9. Periodo de subsanación	Martes 9 de junio del 2020, 4:00pm
10. Ponderación y Evaluación de Subsanaciones	Miércoles 10 de junio del 2020
11. Notificación de Oferentes Habilitados para presentación de Oferta Económica	Lunes 15 de junio del 2020
12. Apertura Oferta Económica	Marte 16 de junio del 2020 a las 10:00 AM
13. Evaluación de Ofertas Económicas	Jueves 18 de junio del 2020
14. Acto de Adjudicación	Lunes 22 de junio del 2020
15. Notificación de Adjudicación	Martes 23 de junio del 2020
16. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Hasta Martes 30 de junio del 2020
17. Suscripción del Contrato	Hasta Lunes 6 de julio del 2020
18. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Hasta Miércoles 8 de julio del 2020

V. El numeral 11 (INSTRUCCIÓN AL OFERENTE) de las Términos de Referencia

Las ofertas deberán ser presentadas de manera electrónica a través del Portal Transaccional, o en soporte papel en sobre cerrado, entregado en la sede de la Dirección General de Contrataciones Pública, calle Pedro A. Lluberes, Esq. Manuel Rodríguez Objío, Sector Gazcue,

antes del término del plazo establecido en la convocatoria. En todo caso el/la oferente deberá estar inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).

El sobre entregado en la Dirección General de Contrataciones Públicas, deberá estar sellado y rotulado, con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE COMITÉ DE COMPRAS

Dirección General de Contrataciones Públicas

Referencia: DGCP-CCC-CP-2020-0004

Dirección: Calle Pedro A. Lluberes esq. Rodríguez Objio, Gazcue,

(Al Lado de Bienes Nacionales). Teléfono: 809-682-7407 ext., 2004, 3054 E-mail: comitedecompras@dgcp.gob.do

Este sobre deberá contener: un (1) sobre con las "Credenciales y oferta técnica" (Sobre A), y un (1) sobre con la "Oferta Económica" (Sobre B).

EN LO ADELANTE PREVALECERÁ EN EL PUNTO NÚM. 11 (INSTRUCCIÓN AL OFERENTE) LO SIGUIENTE:

Las ofertas deberán ser presentadas <u>preferiblemente de manera electrónica a través del Portal Transaccional</u>, o en soporte papel en sobre cerrado, entregado en la sede de la Dirección General de Contrataciones Pública, *calle Pedro A. Lluberes, Esq. Manuel Rodríguez Objío, Sector Gazcue*, antes del término del plazo establecido en la convocatoria. En todo caso el/la oferente deberá estar inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).

Para la presentación en línea a través del Portal, el proveedor deberá haber gestionado su usuario y vinculación del mismo a su RPE (membresía), mismos que pueden realizarse en línea a través de www.portaltransaccional.gob.do.

De ser expresamente necesario, y de presentar su oferta en soporte papel, el sobre entregado en la Dirección General de Contrataciones Públicas, deberá estar sellado y rotulado, con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE COMITÉ DE COMPRAS

Dirección General de Contrataciones Públicas

Referencia: DGCP-CCC-CP-2020-0004

Dirección: Calle Pedro A. Lluberes esq. Rodríguez Objio, Gazcue,

(Al Lado de Bienes Nacionales).

Teléfono: 809-682-7407 ext., 2004, 3054 E-mail: comitedecompras@dgcp.gob.do

Este sobre deberá contener: un (1) sobre con las "Credenciales y oferta técnica" (Sobre A), y un (1) sobre con la "Oferta Económica" (Sobre B).

VI. El numeral 12.1.2, (EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA) de las Términos de Referencia

Concepto	Requerimiento (Perfil requerido)	Documentos a presentar	Puntaje
	Profesional con grado universitario en una de las carreras de: Ingeniero en		20 puntos
	Tecnología, Licenciado en Sistemas o carreras afines.	Título Universitario	Área (A) 5 ptos
	Postgrados en Auditoría de TI	y CV actualizado.	Área (B) 5 ptos Área (C) 5ptos
Formación Académica	Certificaciones internacionales en Auditoría de TI o Sistemas de Información (ej. CISA). Estudios de especialización en las siguientes áreas: COBIT, ISO 27001 y 27002; Análisis de Datos, Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador (TAAC/CAAT); Software de Auditoria/Análisis de Datos.	 B. Título de Postgrados C. Comprobantes de certificaciones obtenidas. D. Títulos de Estudios de los cursos o eventos en las áreas indicadas. 	Área (D) 5ptos
Experiencia General	Quince (15) años de experiencia en el área de TI	A. Cartas o contratos	10 puntos

Concepto	Requerimiento (Perfil requerido)	Documentos a presentar	Puntaje	
	en el sector público o	que	Área (A)	5 ptos
	privado.	completen la experiencia requerida B. Cartas o contratos de Trabajo con indicación de la labor realizada.	Área (B): 1-2 cartas o contratos	2 ptos
	Haber ejercido funciones directivas y de gestión o consultoría en materia de auditoría y/o análisis de datos		Área (B): Más de 3 cartas de trabajos	5 ptos
	D: (10) ~ 1 · ·		70 pun	tos
	Diez (10) años de experiencia como Auditor de Tecnologías de la Información en Entidades Públicas/Privadas.	Cartas o contratos	La experiencia presentada menor a 2 o 3 cartas o contratos de trabajo, según corresponda, se le	
Especializada	Cinco (5) años de experiencia prestando servicios de consultoría en la materia objeto de contratación en entidades del sector público.	de Trabajo con indicación de la labor realizada.	asignarán 0 Área (A): 2 o más cartas o contratos que completen la experiencia	puntos. 20 ptos
	C. Cinco (5) años de experiencia		requerida	

Concepto	Requerimiento (Perfil requerido)	Documentos a presentar	Punta	je
	en la aplicación de marcos y estándares como COBIT, ISO 27001 y 27002. D. Experiencia en trabajos realizando Análisis de Datos o TAAC/CAAT.		Área (B): 2 o más Cartas o contratos que completen la experiencia requerida	15 ptos
			Área (C): 2 o más contratos que completen la experiencia requerida	15 ptos
			Área (D): 2 o más cartas o contratos	10 ptos
			Área (D): 3 o más cartas o contratos	10 ptos
TOTAL			100 pt	os

EN LO ADELANTE PREVALECERÁ EN EL PUNTO NÚM. 12.1.2 (EVALUACIÓN TÉCNICA) LO SIGUIENTE:

Concepto	Requerimiento (Perfil requerido)	Documentos a presentar	Punta	je
Formación Académica	A. Profesional con grado universitario en una de las carreras de: Ingeniero en	A. Título Universitario y CV actualizado.	20 puni	tos
Academica	Tecnología, Licenciado en		Área (A)	5 ptos
	Sistemas o carreras afines.		Área (B.1)	7 ptos

Concepto	Requerimiento (Perfil requerido)	Documentos a presentar	Puntaje	
	•	B. Comprobantes	Área (B.2) 6 ptos	
	Estudios de especialización en las siguientes áreas: B.1 COBIT, ISO 27001 y 27002; B.2 Software de Auditoria/Análisis de Datos; B.3 Análisis de Datos, Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador (TAAC/CAAT);	de certificaciones obtenidas Títulos de Estudios de los cursos o eventos en las áreas indicadas.	Área (B.3) 2ptos	
	A. Quince (15) años de experiencia en el área de	A. Cartas o contratos	10 puntos	
	TI en el sector público o privado.	que completen	Área (A) 5 ptos	
	Haber ejercido funciones directivas y de gestión o consultoría en materia de	la experiencia	Área (B): 1-2 cartas o 2 ptos contratos	
Experiencia General		requerida B. Cartas o contratos de Trabajo con indicación de la labor realizada.	Área (B): Más de 3 cartas de trabajos 5 ptos	
	A. Diez (10) años de	Cartas o contratos	70 puntos	
Experiencia Especializada	experiencia como Auditor de Tecnologías de la Información en Entidades	de Trabajo con indicación de la labor realizada.	La experiencia presentada menor a 2 contratos de trabajo, según corresponda, se le asignarán 0 puntos.	

Concepto	Requerimiento (Perfil requerido)	Documentos a presentar	Puntaje	
Concepto	requerido) Públicas/Privadas. Cinco (5) años de experiencia prestando servicios de consultoría en la materia objeto de contratación en entidades del sector público. C. Cinco (5) años de experiencia en la aplicación de marcos y estándares como COBIT, ISO 27001 y 27002. D. Experiencia en trabajos realizando Análisis de Datos o TAAC/CAAT.	presentar	Área (A): 2 o más cartas o contratos que completen la experiencia requerida Área (B): 2 o más Cartas o contratos que completen la experiencia requerida Área (C): 2 o más contratos que completen la experiencia requerida Área (C): 2 o más contratos que completen la experiencia requerida Área (D): 2 o más cartas o contratos	20 ptos 20 ptos 25 ptos 5 ptos
TOTAL			100 pt	os

VII. El numeral 15 (CONSIDERACIONES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO) de las Términos de Referencia

• No serán permitidas las pruebas en el entorno de producción, para no verse afectado los servicios productivos del Portal Transaccional.

- El proveedor y/o consultor deberá proveer el entorno para la configuración base del ambiente de prueba similar, a la plataforma de preproducción de la institución.
- El proveedor y/o consultor deberá incluir en su propuesta el licenciamiento necesario y requerido para el software base en el armado del ambiente de prueba ejemplo: Sistema Operativo, Base de Datos, etc.
- Contrataciones Públicas proporcionará toda la documentación correspondiente para la instalación y operación de la plataforma, bajo supervisión del personal que la Dirección General considere necesario. Cumpliendo los estándares de seguridad que apliquen.
- Se proporcionarán las bases de datos correspondientes para la validación de la consistencia, integridad y confidencialidad de los datos.

EN LO ADELANTE PREVALECERÁ EN EL PUNTO NÚM. 15 (CONSIDERACIONES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO), LO SIGUIENTE:

- No serán permitidas las pruebas en el entorno de producción, para no verse afectado los servicios productivos del Portal Transaccional.
- El proveedor y/o consultor deberá proveer el entorno para la configuración base del ambiente de prueba similar, a la plataforma de preproducción de la institución. Considerando los siguientes requerimientos de infraestructura para montar el ambiente:
- El actual ambiente de Preproducción (donde se realizarán las revisiones de auditoria) contiene 17 máquinas virtuales instaladas en la siguiente infraestructura:

HOSTS	2 Servidores Blade HP Proliant BL460c Gen8	
CORES LOGICOS X HOST	24	
ESPACIO EN DISCO	32TB con una capacidad de 3900 IOPS para 70% lectura.	

HYPERVISOR	VMWare 6.5 con Licenciamiento	
	Essentials plus Kit	

- Debido a que el ambiente contiene un Cluster de bases de datos, los discos deben ser asignados en modo RAW al cluster.
- En términos de licenciamiento, quien replique el ambiente debe utilizar VMware con capacidades de vMotion
- El proveedor y/o consultor deberá incluir en su propuesta el licenciamiento necesario y requerido para el software base en el armado del ambiente de prueba ejemplo: Sistema Operativo, Base de Datos, etc.
- Contrataciones Públicas proporcionará toda la documentación correspondiente para la instalación y operación de la plataforma, bajo supervisión del personal que la Dirección General considere necesario. Cumpliendo los estándares de seguridad que apliquen.
- Se proporcionarán las bases de datos correspondientes para la validación de la consistencia, integridad y confidencialidad de los datos.

IX. El numeral 24 (ANEXOS) de las Términos de Referencia

24. ANEXOS

- 1- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- 2- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042
- 3- Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)

EN LO ADELANTE PREVALECERÁ EN EL PUNTO NÚM. 24 (ANEXOS), LO SIGUIENTE:

24. ANEXOS

- 1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- 2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042
- 3. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- 4. SNCC.C.025. Modelo de contrato de Servicios de Consultoría.

Se mantienen intactos e invariables los demás términos y condiciones establecidos en las Términos de Referencia

Atentamente,

Yaraida Vólquez Helena; Encargada de Implementación del Portal Transaccional En representación de la Dra. Yokasta Guzmán Santos Directora General Presidente del Comité.

Encargada Administrativa Financ

Miembro

Licda. Katherine Johanna Gutiérrez Figuereo

Encargada en funciones del Departamento Jurídico Miembro

Ing. Patricia Mercedes Del Castillo Cazaño Encargada en funciones del Departamento de Planificación y Desarrollo Miembro

Licda. Sylvana Marte De La Cruz Encargada de la Oficina de Acceso a la Información Miembro

CCC/kgf